

# ¿Qué es cyberbullying?

El ciberacoso (derivado del término en inglés cyberbullying) también denominado acoso virtual o acoso cibernético, es el uso de medios de comunicación digitales para acosar a una persona o grupo de personas, mediante ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa entre otros medios. Es decir, se considera ciberacoso, o ciberagresión a todo aquello que se realice a través de los dispositivos electrónicos de comunicación con el fin intencionado de dañar o agredir a una persona o a un grupo. Además, estos actos de ciberagresión poseen unas características concretas que son el anonimato del agresor, su inmediatez y su alcance. Puede constituir un delito penal. El ciberacoso implica un daño recurrente y repetitivo infligido a través de los medios electrónicos. Según R. B. Standler, el acoso pretende causar angustia emocional, preocupación, y no tiene propósito legítimo para la elección de comunicaciones. El término ciberacoso fue usado por primera vez por el educador canadiense Bill Belsey. Otros términos para ciberacoso son acoso electrónico, e-acoso, acoso SMS, acoso móvil, acoso en línea, acoso digital, acoso por internet, acoso en internet o acoso imaginario.



El ciberacoso puede englobar varios tipos de acosos conocidos:

- acoso psicológico;
- acecho o stalking
- grooming
- acoso laboral
- acoso sexual
- acoso inmobiliario
- acoso familiar

Hay una fuerte relación entre el acoso presencial (bullying) y el acoso cibernético (cyberbullying), especialmente en redes entre pares. Es común que los ciberagresores elijan como víctimas a personas ya victimizadas en entornos físicos, lo que se

convierte en un precedente y, por tanto, en un importante factor de riesgo para el ciberacoso. La particularidad adicional del ciberacoso es el uso principalmente de Internet.

Debido al alcance, difusión, y masificación del uso de Internet, se puede dar ciberacoso prácticamente en todos los ámbitos en los que se mueve una persona relativamente joven hoy en día:

- **Académico:** durante la etapa de formación adolescente, hasta la universidad, pasando por cualquier tipo de escuela adicional ( idiomas, cursos, etc). Las redes sociales clasifican a sus usuarios según los colegios, escuelas, universidades donde se ha estudiado o se estudia actualmente, de forma que mediante el buscador interno de la red social, se permite localizar a una persona, y si el ciberacosador consigue acceder de forma ilegal a su cuenta, puede obtener cuantiosa información privada y del entorno de la víctima.
- **Profesional( en el trabajo):** Actualmente, la mayoría de las empresas tienen pagina web, dirección de contacto, y se trabaja con los ordenadores conectados en red.
- **Social y amoroso:** Del mismo modo que en el ámbito académico, los miembros mas jóvenes de la familia hacen uso de internet.

Las formas de ciberagresión más comunes reconocidas por algunos adolescentes son las agresiones verbales y la exclusión online.

Las víctimas de 'ciberacoso', como las de acoso en la vida real, sufren problemas de estrés, humillación, ansiedad, depresión, ira, impotencia, fatiga, enfermedad física, pérdida de confianza en sí mismo, pudiendo derivar al suicidio.

Existen diferentes formas de ciberacoso, como el grooming, la sextorsion, el cyberbullying o la ciberviolencia de género. En todas ellas actúa siempre internet y una víctima que, por lo general, suele ser una persona joven. El acosador puede ser de la misma edad que la víctima, excepto en casos de grooming, donde el acosador es una persona adulta

## Phishing



Es uno de los métodos más utilizados por delincuentes cibernéticos para estafar y obtener información confidencial de forma fraudulenta como puede ser una contraseña o información detallada sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria de la víctima, con la finalidad de causarle pérdidas económicas. La suplantación de identidad en toda regla que, pese a ser una técnica clásica, provoca grandes estragos.

El estafador (phisher) utiliza técnicas de ingeniería social que consiste en obtener información esencial a través de la manipulación de los usuarios legítimos de Internet o de un servicio o de una aplicación. Así, el cibercriminal, según recoge la Agencia Española de Protección de Datos, se hace pasar por una persona o empresa de confianza en una aparente comunicación oficial electrónica, por lo común un correo electrónico, o algún sistema de mensajería instantánea, redes sociales, SMS/MMS, o incluso utilizando también llamadas telefónicas.

Los correos electrónicos fraudulentos suelen incluir un enlace que, al ser pulsado, lleva a páginas web falsificadas. De esta manera, el usuario, creyendo estar en un sitio de toda confianza, introduce la información solicitada que, en realidad, va a parar a manos del estafador», denuncian desde el organismo.

Desde la AEPD han detectado varios tipos de nuevos delitos que se extienden por internet. El ataque de Phishing a través de SMS, es conocido como smishing, el usuario recibe un mensaje de texto intentando convencerle de que visite un enlace

fraudulento. El de telefonía es conocido como vishing (uso del teléfono con fines delictivos). El usuario recibe una llamada telefónica que simula proceder de una entidad bancaria solicitándole que verifique una serie de datos.

## Cómo protegerte

Los expertos lo tienen claro. El principal muro de contención es no contestar automáticamente a ningún correo que solicite información personal o financiera. «Las empresas financieras o bancos no solicitan sus datos confidenciales o de tarjetas a través de correos», recuerdan desde el organismo regulador.

Tampoco hagas clic en el enlace proporcionado en el correo electrónico. Comprueba que la página web en la que has entrado es una dirección segura. Para ello, ha de empezar con <https://> y un pequeño candado cerrado debe aparecer en la barra de estado de nuestro navegador. Si recibes un email sospechoso, ignóralo y no respondas. Si sospechas que has sido víctima de Phishing cambia tus contraseñas y ponte en contacto inmediatamente con la entidad financiera para informarles aconsejan.

## Grooming

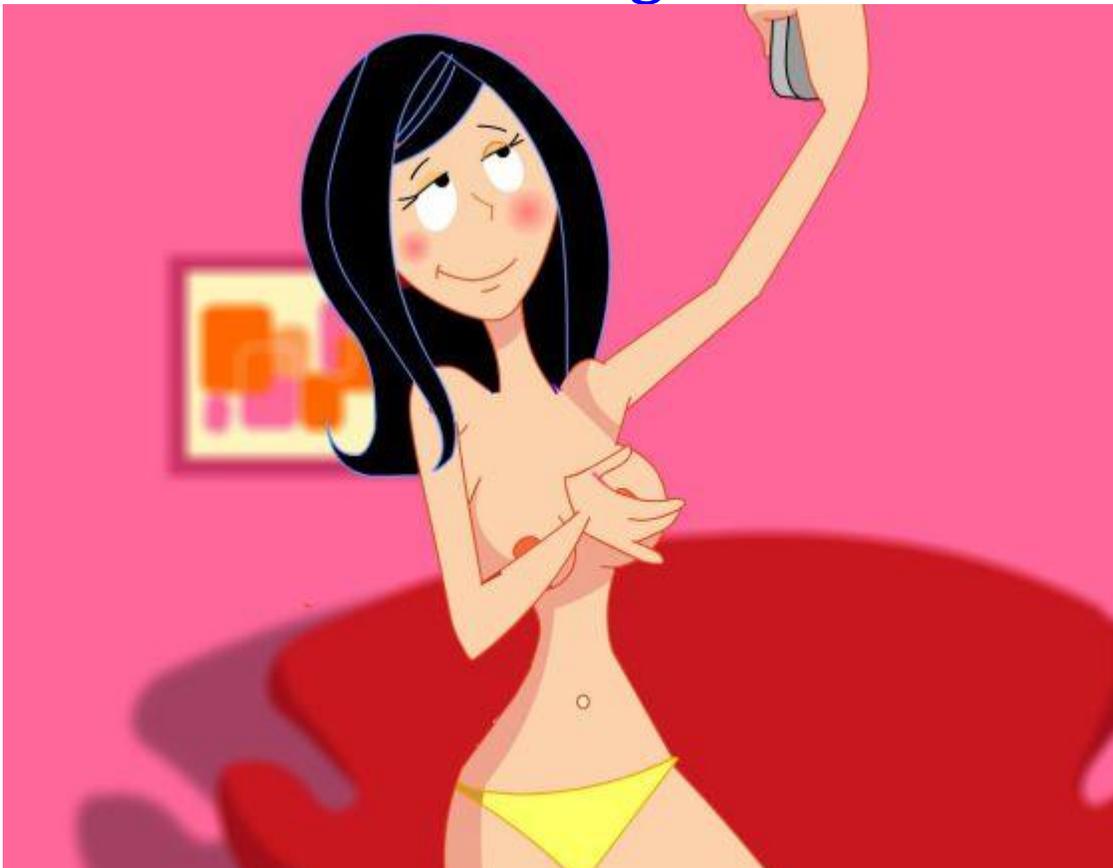


La palabra grooming se usa para describir casos de acoso a menores a través de Internet. Un adulto trata de engañar a un menor para poder conseguir fotos, videos o incluso coordinar un encuentro, como sucedió hoy en Palermo, cuando el padre de una nena de 11 años se hizo pasar por ella para atacar a un acosador. El grooming se puede dar a través de cualquier medio digital que permita la interacción entre dos o más personas, como redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, sitios de chats, páginas de juegos en línea, entre otros. Cuando se limita al entorno digital, como envío de fotos íntimas o grabación de contenidos de la cámara web, el menor podría sufrir traumas psicológicos como víctima de la manipulación y las consecuencias sobre la privacidad en caso que dichos contenidos sean publicados. En caso que se concrete un encuentro cara a cara, las consecuencias podrían ser ya de carácter físico, pudiendo llegar incluso al abuso sexual.

## Consejos para los padres

- Lo mejor y más efectivo es conversar con los hijos sobre cómo se presenta y en qué consiste el grooming, el ciberacoso sexual.
- Identificar juntos cuáles son los peligros y hablar sobre cómo evitarlos.
- Informarse sobre las redes sociales que usan los chicos, aprender a utilizarlas y saber cuáles son sus características para anticipar situaciones de riesgo.
- Usar herramientas de control parental para impedir el acceso de los chicos a contenidos en la web que no sean convenientes para ellos.
- Estar atentos a los estados de ánimo de los chicos. Ansiedad, temor y aislamiento pueden ser síntomas de que están siendo víctimas de violencia, abuso, extorsión.
- Observar si apagan un dispositivo cuando alguien entra en la habitación o se sobresaltan.
- Si el grooming ya se concretó, hacer la denuncia en la comisaría o una fiscalía es la conducta más adecuada. Es un delito que tiene una pena de 6 meses a 4 años de prisión y hay un cuerpo especializado en la policía.
- No borrar los mensajes ni bloquear las direcciones porque esto dificultará la identificación del acosador.
- Los chicos son víctimas de un abusador, un pedófilo, un experto en engañar y manipular. No tienen que ser castigados, merecen contención. Depende lo que haya pasado, necesitarán atención médica o psicológica.

## Sexting



## ¿Qué es el sexting?

Se denomina *sexting* a la actividad de enviar fotos, videos o mensajes de contenido sexual y erótico personal a través de dispositivos tecnológicos, ya sea utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, correo electrónico u otra herramienta de comunicación.

La palabra sexting es un acrónimo en inglés formado por `sex` (sexo) y `texting` (escribir mensajes).

## ¿Quienes lo practican?

Al ser un acto llevado a cabo en dispositivos tecnológicos, sobre todo móviles, se puede inferir que el sexting se practica en todas partes del mundo, aunque lo que varía son las edades. Se espera que una práctica de tipo sexual sea realizada por adultos, sin embargo, este comportamiento ha crecido entre los menores de 18 años. Según un reciente análisis publicado en la revista JAMA Pediatrics (enlace con la revista) se reconoció que una parte considerable de la juventud practicaba 'sexting' enviando material sexual -1 de cada 7 (14,8%) - y recibiendo -1 de cada 4 (27,4%)-. En este sentido la infancia y la adolescencia son los grupos más vulnerables, otorgando especial atención a los preadolescentes de 10 a 12 años.

Se presume que el contenido erótico audiovisual es generado por el propio emisor del mensaje, quien lo envía deliberadamente a un receptor con un propósito determinado. Sin embargo, con el surgimiento de las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación), el control de este tipo de mensajes se les ha ido de las manos a dichos emisores, provocando así el robo y/o viralización de contenidos audiovisuales íntimos de carácter sexual. Es por ello que esta práctica se ha vuelto aún más peligrosa, ya que cuando se pierde el manejo de dichos contenidos, se pierde además la intimidad de cada emisor.

## Causas

Las causas de esta actividad son variadas: van desde iniciativas personales hasta incentivos externos. Los que las engloba a todas ellas es el desconocimiento o ignorancia de las consecuencias de enviar un contenido íntimo mediante un dispositivo tecnológico

Entre las causas más generales se pueden destacar las siguientes:

- La relación amorosa es la causa principal y más común de esta práctica, donde los miembros de la pareja son tanto emisor como receptor.
- El contexto cultural en el que crecen muchos adolescentes, con un marcado culto al cuerpo, a las celebridades, y en el que los medios de comunicación de masas promueven esos y otros *valores* como por ejemplo la competitividad en todos los órdenes de la vida.
- A causa de amenaza, chantaje, intimidación o persuasión. En el caso de que se trate de una persuasión a un menor podría tratarse de grooming
- Bajo la influencia del consumo de alcohol y/o drogas tanto en mayores como menores de edad.

### **Peligro en niños y adolescentes**

Según un estudio publicado por la revista JAMA Pediatrics, de 110380 participantes menores a 18 años, la edad promedio de jóvenes que practican sexting fueron de 15.16 años (rango de edad, 11.9-17.0 años), y en promedio 47.2% eran hombres, con una mayor prevalencia en dispositivos móviles en comparación con computadoras. Estas han traído nuevos hábitos y costumbres a la vida cotidiana del hombre, entre ellas el uso regular de aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales. Hoy en día, son los padres quienes comienzan por mostrar a sus hijos en sus propias redes acostumbrándolos a la exposición de su intimidad. Además, la abundancia de los dispositivos tecnológicos y su creciente uso ha provocado que sea normal que un niño tenga un teléfono móvil a partir de los 10 años. Estos factores, sumados a la inocencia de los niños y la influencia del culto a la imagen en las redes sociales los pone en grave peligro.

La prevalencia del sexting ha aumentado en los últimos años y aumenta a medida que los jóvenes crecen. Se necesita investigación adicional que se centre en el sexting no consensual para orientar e informar adecuadamente los esfuerzos de intervención, educación y política.